

Xalapa, Ver. A 21 de Abril de 2023.

Asiste CEDH a mesa interinstitucional para Reforma al Código Penal



En atención a la invitación de la Diputada local Illya Dolores Escobar Martínez, autoridades de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) participaron en la mesa de trabajo interinstitucional con el objetivo de presentar una propuesta de reforma al Código Penal del estado que establecería y sancionaría el delito de Cohabitación Forzada de Menores de edad.

Con la finalidad de coadyuvar en el tema, la Doctora Namiko Matsumoto Benítez, presidenta de la CEDH y Miguel Ángel Córdoba Álvarez, Director de Asuntos Jurídicos del organismo estatal, formaron parte de la reunión de trabajo donde autoridades y representantes de organizaciones civiles dieron a conocer sus puntos de vista y observaciones con la finalidad de enriquecer la propuesta de la legisladora.

Durante su intervención la diputada Escobar Martínez precisó: “Este foro de consulta se hace con la finalidad de que en mayo pasemos al pleno y se haga un buen trabajo con la colaboración de todas y todos, con la participación de instituciones, asociaciones civiles, especialistas en la materia. La presente iniciativa busca fortalecer un marco normativo para garantizar la integridad y el libre desarrollo de la personalidad”.

Ante ello los funcionarios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos se comprometieron para aportar desde su ámbito las observaciones que contribuyan a garantizar el respeto de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.